

# Violencia Familiar en México. Propuesta de una metodología participativa para la intervención y desarrollo social en una zona semi rural de Cosío, Aguascalientes

Mireya Brillit López-García  

Maestra en Investigaciones Sociales y Humanísticas. Licenciada en Trabajo Social  
Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aguascalientes, México  
mireya.lopez@edu.uaa.mx

María Rebeca Padilla de la Torre 

Doctora en Estudios Científico-Sociales. Licenciada en Medios Masivos de Comunicación  
Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aguascalientes, México  
rebeca.padilla@edu.uaa.mx

## Resumen

La violencia familiar es una grave problemática estructural de salud y social en México. Existen importantes antecedentes de intervención para atender esta situación en Trabajo Social y, además, desde la Comunicación para Desarrollo y el Cambio Social. Sin embargo, después de una revisión de literatura se identificó que hay poco diálogo y colaboración entre sí. Los principios de la Investigación-Acción-Participativa fueron el fundamento para integrar ambos campos y generar una propuesta metodológica. Por ello, el objetivo de este artículo es compartir la experiencia del diseño de una metodología de intervención que consistió en la impartición de dos talleres participativos, uno dirigido a hombres y otro a mujeres. Ambos lograron generar conciencia sobre las causas y consecuencias de la violencia familiar para que las y los propios participantes elaboraran productos comunicativos con mensajes sobre alternativas para resolver los conflictos familiares para sí y otras personas de su comunidad. Si bien, esta propuesta metodológica surgió de una investigación más amplia, este texto se centra en su descripción y resultados. La iniciativa se situó en el municipio de Cosío del Estado de Aguascalientes en México, que comparte con otras regiones varias características, como su pasado colonial, la migración de varones, la presencia de machismo y conservadurismo. Por tanto, se considera que esta metodología puede implementarse en otros contextos; y a la vez ser analizada, discutida y mejorada.

**Palabras clave:** Violencia doméstica; Trabajador social; Comunicación y Desarrollo; Investigación Participativa; Metodología.

**Recibido:** 24/04/2024 | **Evaluado:** 07/07/2024 | **Aprobado:** 21/07/2024 | **Publicado:** 01/01/2025



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

 **Correspondencia:** Mireya Brillit López-García. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Avenida Universidad 940, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, México. Correo-e: mireya.lopez@edu.uaa.mx

---

## ¿Cómo citar este artículo?

López-García, M. B., y Padilla de la Torre, M. R. (2025). Violencia Familiar en México. Propuesta de una metodología participativa para la intervención y desarrollo social en una zona semi rural de Cosío, Aguascalientes. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (39), e20613962. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i39.13962>

# Family Violence in Mexico. A Proposal for a Participatory Methodology for Social Intervention and Development in a Semi-Rural area of Cosío, Aguascalientes

## Abstract

Family violence is a serious structural health and social problem in Mexico. There are important precedents for intervention to address this situation in Social Work and, furthermore, from Communication for Development and Social Change. However, after a literature review it was identified that there is little dialogue and collaboration between them. The principles of Participatory-Action-Research were the basis for integrating both fields and generating a methodological proposal. Therefore, the objective aim of this article is to share the experience gained in designing an intervention methodology that consisted of two participatory workshops, one for men and the other for women. Both managed in raising awareness of the causes and consequences of family violence so that the participants themselves develop communication products with messages on alternatives to resolve family conflicts for themselves and others people in their community. Although this methodological proposal arose from wider research, this text focuses on its description and results. The initiative was carried out in the municipality of Cosío in the State of Aguascalientes, Mexico, which shares with other regions several characteristics, such as its colonial past, the migration of, males, the presence of machismo and religious conservatism. Therefore, it is considered that this methodology can be implemented in other contexts; and at the same time be analyzed, discussed and improved.

**Keywords:** Domestic violence; Social Worker; Communication and Development; Participatory research; Methodology.

**Sumario:** 1. Introducción, 2. Metodología, 2.1 Una propuesta participativa, 3. Hallazgos, 4. Conclusión, 5. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

La violencia familiar es un problema que históricamente ha estado presente en distintos contextos. Este trabajo se realizó en el municipio de Cosío al norte del estado de Aguascalientes en México. Esta localidad presenta un clima árido y estepario, colinda con Zacatecas y su origen se da en las lógicas sociales, políticas y económicas de las haciendas en la época colonial. Actualmente, es uno de los cuatro municipios más pobres de los once que conforman el Estado. La violencia familiar ha ido en incremento, la cual se articula con relación a la falta de oportunidades laborales y educativas, las desigualdades de bienestar social y la migración.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) la violencia familiar es

el acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, patrimonial, económica o sexual a cualquier integrante de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, independientemente de que pueda producir o no lesiones. (p. 6)

Esta es la problemática central que motivó el proponer una metodología de intervención fundamentada en el Trabajo Social (TS) y la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social (CDCS). Ambos son campos de conocimiento y práctica que pueden dialogar entre sí y complementarse. A partir de ello, el objetivo de este artículo es compartir el diseño de una metodología participativa, que tuvo como fin generar mayor conocimiento y comprensión sobre el tema y a la vez contribuir a disminuir la violencia en los hogares.

Esta situación es apremiante en todo México, pues según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2024) en los primeros nueve meses del 2023 se han presentado 220,291 denuncias de delitos de violencia familiar, lo que representa un aumento de alrededor del 6.5% con respecto al mismo periodo del año pasado.

En el estado de Aguascalientes se replica la realidad nacional, ya que en los tres primeros trimestres del 2023 se han presentado 2,426 denuncias de delitos de violencia familiar (SESNSP, 2024). Además, se presentaron 162.8 denuncias de delitos de violencia familiar por cada 100 mil habitantes, lo que lo ubica muy cerca de las 167.9 denuncias de la tasa nacional.

El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM, 2022) señaló que, en Aguascalientes, hasta octubre del 2022, se registraron un total de 41,876 casos de violencia familiar. Las violencias identificadas fueron en primer lugar la psicológica, en segundo la física, tercero la económica, cuarto la sexual y quinto la patrimonial.

Asimismo, Medrano (2023) señaló que en Aguascalientes “La violencia familiar ha crecido en 32% al comparar 2023 con 2022”. Pues en el reporte mensual del SESNSP se informan 1629 denuncias por delitos de este tipo entre enero-junio; es decir, son casi 400 más que en el mismo periodo del año pasado. Estas cifras marcan una tendencia de denuncias al alza cada año.

Con datos del SESNSP (2023) en el semáforo delictivo, se reporta que en los primeros nueve meses del 2023 en Aguascalientes se presentaron un promedio de 269.5 denuncias mensuales, siendo marzo con 330 el mes con más denuncias. Además, Aguascalientes, Jesús María, San Francisco de los Romos y Pabellón de Arteaga son los municipios con mayor número de incidentes, con 1905, 207, 124 y 71, respectivamente. Esto tiene como conclusión que la entidad generalmente aparece en color rojo en el apartado de violencia familiar.

Por su parte, en Cosío en los tres primeros trimestres del 2023 se registraron 21 denuncias de delitos de violencia familiar, lo que representa una disminución de alrededor del 22% con respecto al mismo periodo del año pasado. Sin embargo, este decrecimiento se puede explicar porque en mayo del 2022 se recibieron 12 denuncias, algo atípico, ya que en promedio en 2022 hasta septiembre se presentaron 3 denuncias por mes (SESNSP, 2023).

No obstante, es importante señalar que, si bien las cifras de denuncias sirven para tener una aproximación a la situación de la violencia familiar en México y Aguascalientes, solo muestra una parte de ésta, pues la mayoría de los casos no se denuncia; es decir hay un subregistro o cifra negra. En ese sentido, Molina-Rico y Moreno-Méndez (2015) mencionan que “El entender por qué un gran número de mujeres no denuncia y continúa en una relación violenta, requiere conocer y comprender cuáles son las estrategias de afrontamiento que utilizan las víctimas y sobrevivientes de la violencia doméstica” (p. 1000). Así, los autores citan diferentes clasificaciones de las estrategias de afrontamiento de la violencia familiar; por ejemplo, la de Lazarus y Folkman (1988), la cual las clasifica como manejo confrontador, distanciamiento, autocontrol, búsqueda de apoyo social, aceptación de la responsabilidad, escape-evitación, resolución de problemas y revaloración positiva.

Por consiguiente, Molina-Rico y Moreno-Méndez (2015) concluyen que la denuncia no está entre las primeras estrategias de afrontamiento de la violencia doméstica, pues

Las mujeres reportan que acuden solo en situaciones extremas a instituciones como comisarías, policía o Bienestar Familiar, que, aunque en algunos casos les dan a conocer sus derechos, perciben que no encuentran la protección y apoyo que requieren, por lo que se sienten re-victimizadas. (p. 1003)

Por lo tanto, se puede inferir que las denuncias no se correlacionan con la disminución o el aumento de casos de violencia familiar, ya que buena parte no se denuncian. Sin embargo, las cifras oficiales nos dan un punto de partida para señalar que la situación de la violencia familiar

en México y Aguascalientes es aún más apremiante de lo que reflejan dichas cifras debido al subregistro.

## **El Trabajo Social (TS) y la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social (CDCS)**

La violencia familiar es un fenómeno grave que ha sido abordado de manera destacada por el derecho, la medicina familiar y la psicología. Por ejemplo, Rodríguez-Franco *et al.*, (2009) realizó una revisión bibliográfica y bibliométrica de estudios de psicología sobre la violencia doméstica y concluye que en los últimos años se han publicado más de 2660 artículos en diversos países. Aunque también es relevante el trabajo desde la sociología, la pedagogía, la comunicación y el trabajo social.

Precisamente, la propuesta metodológica que se propone para contribuir a erradicar la violencia familiar se basó en el TS y la CDCS. Ambos con campos interdisciplinarios que vinculan a su vez otras disciplinas, metodologías y estrategias de intervención para dar respuesta a situaciones problemáticas y necesidades de individuos, grupos y comunidades en determinados contextos.

El TS es un perfil profesional que surgió a finales del siglo XIX y comenzó su auge a principios del siglo XX, cuando aparecen preocupaciones por el bienestar del ser humano y sobre cómo mejorar su calidad de vida. El trabajo social puede comprenderse como:

Una profesión y una disciplina científica que nos permite visualizar contextos, analizar problemáticas, reconocer factores socio históricos y económicos que ponen en desventaja a grupos sociales, y con ello proponer acciones de atención y acompañamiento en un marco de respeto, autonomía y derechos humanos. (Castro-Guzmán *et al.*, 2022, p. 32)

Los alcances de la profesión para atender una problemática o necesidad social radica en que la y el trabajador social parten de una investigación para identificar y describir una realidad, mediante un trabajo de recolección de datos en los campos de estudio (instituciones, individuos, familias, grupos y comunidades) empleando métodos, instrumentos y técnicas profesionales que permitan sistematizar la información de forma adecuada y elaborar un diagnóstico social en el que identifican las necesidades y problemáticas de las personas. La intervención del TS se sustenta en metodologías que permiten un trabajo profesional y ético porque se incide con personas que merecen respeto y atención prioritaria al participar en la intervención.

El tema de la violencia familiar ha sido atendido por las Ciencias Sociales, las cuales han contribuido a su comprensión para disminuirla. El Trabajo Social ha destacado por su compromiso y responsabilidad social hacia este problema, con un enfoque humano. Ante ello, los profesionistas investigan y proponen programas y proyectos de intervención para atender a las

familias afectadas por este fenómeno de naturaleza social y de salud. Se llevó a cabo una revisión de literatura sobre las distintas intervenciones en TS con respecto a la violencia familiar y se identificó que éstos se caracterizan por incidir desde el ámbito institucional. El trabajo consiste principalmente en orientar, educar, acompañar, guiar y escuchar a las personas víctimas de violencia; particularmente a mujeres. Además, una función importante del TS es la prevención (Álava-Barreiro y Veliz-Pincay, 2018; Merediz, 2012).

Además, las estrategias de intervención se enfocan en familias que han sufrido un acto violento dentro y fuera de sus hogares, el tratamiento conlleva diferentes fases, desde una etapa preventiva, socioeducativa, socioterapéutica y legal (Charry-Higuera, 2014; Navarro-Bulgarelli, 2019; Santana-Hernández *et al.*, 2015).

La CDCS fue definida por Gumucio-Dagron (2012) como un proceso que sucede y se desarrolla en las comunidades o grupos vulnerables; de aquellos sin voz o que escasamente tienen espacios u oportunidades para opinar. Esta comunicación permite que las personas participen y expresen su sentir ante los diferentes escenarios de su vida cotidiana, y también que colaboren en proyectos o programas y se apropien de éstos, lo que provoca a su vez que se fortalezcan las capacidades comunitarias e incluso nacionales.

Tufte (2024) argumenta que, a lo largo de su trayectoria, la CDCS se ha distinguido por su paradigma de participación, surgido a partir de propuestas del trabajo social y comunitario, educativo y científico latinoamericano. Durante más de dos décadas este enfoque ha incluido nuevas voces y perspectivas de manera interdisciplinaria, y se manifestó como un campo que genera conocimiento basado en una orientación situada en la práctica. Actualmente, aborda las dinámicas sobre el poder, la cultura, la agencia y la comunicación, en el sector institucional enfocado al desarrollo social, pero con respeto a las propuestas de las propias personas y comunidades (p. 3).

El fenómeno de la violencia familiar también se ha trabajado desde la CDCS. A través de la revisión de literatura se distingue por intervenciones realizadas en comunidades. Estudios como los de Lasso-Urbano (2021), Ramos-Maldonado (2016) y Sandoya (2020), se han enfocado en potenciar la organización de la comunidad ante cualquier situación de violencia por medio de la reflexión, el diálogo, la acción y el trabajo colaborativo. Un aspecto que destaca en la CDCS es el papel activo de los medios de comunicación para lograr una exitosa difusión de información entre los habitantes de la comunidad y fortalecer el empoderamiento y el desarrollo social. En este sentido, ha sido clave la radio comunitaria.

La CDCS ha atendido mujeres víctimas de violencia, tal es el caso de los trabajos de Ketterer-Romero *et al.* (2017) y González-Nápoles *et al.*, (2013) que ofrecieron talleres para mujeres. Con base en la Investigación Acción Participativa (IAP) generaron espacios de diálogo para

escucharlas, comprender sus necesidades y deseos para dotarlas de conocimiento y que fueran capaces de compartir sus aprendizajes con otras mujeres. También la CDCS se ha enfocado en familias, Durand-Rill *et al.* (2014), a través de un taller de reflexión y acción comunitaria aplicó una estrategia de intervención para erradicar la violencia doméstica. La estrategia se basó en el diálogo para recuperar experiencias, historias de vida y generar mensajes alentadores.

La mayoría de los estudios de CDCS y violencia se han llevado a cabo en Colombia y a partir de la IAP. Estos estudios inspiraron la iniciativa de la propuesta metodológica que aquí se presenta. Con base en ellos se argumenta que el TS puede complementarse con los principios y metodologías comunicativas de la CDCS. Ambos campos comparten la epistemología de la IAP la cual está centrada en la acción participativa de las y los miembros de una comunidad.

Así, lo que en esta propuesta se establece es que el TS y la CDCS son campos que pueden nutrirse entre sí y, en este caso, se aplica para atender la problemática de la violencia familiar en un contexto sociocultural marginal y semirural. En TS se suelen realizar intervenciones mediante talleres, programas o proyectos que incluyen el empleo de diversos materiales didácticos. Y la CDCS aporta el aprovechamiento de diversos productos comunicativos como la fotografía, el vídeo participativo, o la radio, el periodismo y el cine comunitarios, el reportaje o documental crítico, el fanzine o e-fanzine, el teatro (inspirados en los planteamientos de Boal), además de la telenovela o los géneros de edu-entretenimiento, entre otros.

Mediante la realización de estos productos, la CDCS motiva a las personas a dialogar para generar contenidos que expresen su voz. Estos mensajes se realizan de manera participativa y se comparten con pares, grupos y comunidades para potencializar la estrategia de intervención. Además, los contenidos se producen acorde a los contextos socioculturales de las comunidades, dado que surgen de sus propias perspectivas. Es necesario mencionar que estos materiales comunicativos han evolucionado a partir de las tecnologías digitales.

Actualmente, a pesar de la brecha digital y la falta de acceso a internet, en algunas comunidades se han ampliado las posibilidades de producción de contenidos y su capacidad de difusión mediante las redes sociodigitales.

El TS y la CDCS coinciden en su propósito y dinámica de trabajo, ya que reúnen grupos, familias y comunidades para reflexionar y después motivarlas a tomar decisiones y ser autogestores para satisfacer sus necesidades y resolver sus problemáticas. Mediante este proceso se va logrando su empoderamiento.

Así, el TS entra en diálogo con la CDCS al compartir el interés por buscar alternativas e innovaciones para detonar la expresión y el diálogo entre las y los diversos actores sociales. El TS

cuenta con una amplia experiencia en el abordaje de problemas sociales y la CDCS en el manejo de los recursos comunicativos para ampliar el alcance del trabajo de intervención.

En esta introducción, se ha planteado la problemática de la violencia familiar y puesto en relieve cómo el TS y la CDCS han generado estrategias de intervención para atender esta situación. Con base en la revisión de literatura se argumenta que ambos campos han tenido poco intercambio entre sí. Por ello, en el siguiente apartado se propone a la Investigación Acción Participativa (IAP) como un punto de convergencia y a partir del cual se diseñó una propuesta metodológica para enfrentar la problemática de la violencia familiar. La iniciativa consistió en dos talleres se describen en el siguiente apartado para poder replicarse.

Después se comparten los resultados obtenidos en este taller y se cierra con las conclusiones que reflexionan sobre los alcances, limitaciones, pero principalmente la experiencia humana de compartir con las mujeres y hombres los conflictos familiares, pero también sus anhelos.

## 2. Metodología

### 2.1 Una propuesta participativa

El objetivo central de este artículo es compartir una propuesta metodológica para nutrir la práctica del TS. Esta metodología se fundamenta en la IAP. Este tipo de investigación tiene sus antecedentes en las experiencias del trabajo educativo y comunitario de Paulo Friere y Orlando Fals Borda. Una de las principales premisas de Freire (1970) fue que las personas vulnerables poseen las herramientas necesarias para cambiar sus realidades de tal forma que logren un bienestar integral. A partir de ello, Freire llevó a cabo varios proyectos de educación de adultos con los sectores populares y más pobres. Esto inspiró una tradición de trabajo comunitario en zonas semirurales para identificar entre las personas, conocimientos, actitudes, cualidades y fortalezas que les permitieran mejorar sus vidas.

Fals-Borda (1986), contribuyó a esta premisa al concluir que los actores sociales en el proceso de buscar soluciones a sus problemas sociales eran aptos de producir conocimiento sobre sus diversas realidades. Así, quien investiga establece una relación distinta con a quien investiga al establecer un diálogo para mutuamente comprender una situación y contribuir a resolverla.

La IAP se define como “La postura ético-política que vincula a practicantes de la investigación-acción-participativa con poblaciones vulnerables por medio de procesos de producción de conocimiento y acción que es uno de los rasgos más distintivos de esta corriente epistemológica” (Merçon, 2021, p. 39). Loewenson *et al.*, (2014), resalta que sus principios más relevantes son los siguientes:

- Los que suelen nombrarse objetos de la investigación son personas activas capaces de reflexionar sobre las problemáticas que viven, ser fuentes primarias de datos e información y generar conocimiento sobre estas situaciones.
- El papel de quien investiga es el de facilitar un proceso de empoderamiento de la comunidad, en el que las y los individuos participan, como agentes activas y activos en la toma de decisiones sobre acciones a seguir para lograr cambios.
- La IAP comprende la investigación como una actividad integral en donde no se separa a quien investiga de quienes son investigados y a la producción de conocimiento de la capacidad de intervenir y mejorar la realidad de una comunidad.

En esta propuesta metodológica se argumenta que el TS y la CDCS comparten la epistemología de la IAP y pueden complementarse. El TS tiene una amplia experiencia en la atención a sectores de la población marginados y/o vulnerables. La CDCS contribuye a generar iniciativas basadas en el diálogo, un proceso comunicativo que inicia con una atenta escucha de quienes participan. No se trata de generar un proceso lineal en el que se transmite información vertical o unidireccional, sino de tomar en cuenta todas las perspectivas y voces. Además, la CDCS propone emplear diversas actividades y medios de comunicación como detonantes de estas expresiones.

A partir de lo anterior se presenta el diseño de un taller participativo, donde quien lo coordina asume el papel de acompañar y motivar, horizontalmente a las y a los participantes en un proceso que concluye con una autoevaluación. En el transcurso de este proceso se organizan actividades y materiales didácticos para generar conocimientos, capacidades y habilidades que logren detonar un pensamiento crítico que permita trascender el taller y lograr cambios sociales. A diferencia de otras lógicas de investigación, distintas a la IAP, no se trata de aplicar un instrumento de recopilación de información para obtener datos sobre las personas, sino conocer las experiencias vividas por mujeres y hombres, como sujetas o sujetos activos y participativos.

El diseño del taller inició a partir de un tronco común, pero después fue surgiendo la necesidad de generar dos talleres distintos con contenidos y actividades dirigidos para cada género. Se impartieron dos talleres a dos grupos en junio y julio del 2023. Un primer desafío fue buscar la manera de elegir a quienes participarían y en qué contexto. Se buscaron opciones entre instituciones y organizaciones locales del municipio de Cosío y el Gobierno Municipal ofreció un espacio a través de su Departamento de Servicios Públicos al invitar a las mujeres y hombres que trabajaban en esa instancia en tareas de limpieza de los espacios públicos. El Auditorio Polivalente Municipal se ofreció como el espacio para llevarlos a cabo. Un factor clave que garantizó la asistencia fue que se permitió que se realizaran dentro de su horario laboral como un curso de capacitación.

Los talleres contemplaron cuatro sesiones de dos horas cada una; un total de ocho horas. El objetivo fue promover acciones para erradicar la violencia familiar a través de sensibilizar a

mujeres y hombres del municipio de Cosío sobre las causas y consecuencias de la violencia familiar, y con base en el diálogo, proporcionarles información y habilitación para la generación de estrategias comunicativas de cambio social.

Los hombres y mujeres que participaron en los talleres residían en comunidades rurales del municipio de Cosío: Refugio de Agua Zarca, Soledad de Abajo, Refugio de Providencia, Santa María de la Paz, El Salero, la Punta y la Esperanza. Las y los participantes se mostraron emocionados de formar parte de esta iniciativa, especialmente los hombres, que agradecieron se les ofrecieran un taller, dado que generalmente solo son para mujeres. Ambos grupos, presentaron una alta disposición para realizar las actividades tanto individuales como colectivas. Además, siempre participaron para expresar sus reflexiones y discutir sus experiencias de vida.

**Tabla 1. Características de las personas que participaron en los talleres.**

Taller	Núm. de Participantes	Rango de Edades	Casada/o	Divorciados/as	Solteras/os	Nivel de estudios promedio
Primer Taller dirigido a Mujeres: ¿Calladitas nos vemos más bonitas?	26	25 a 67 años	24	1	1	Primaria
Segundo Taller dirigido a Hombres: ¿Quién Manda en la Casa?	16	25 a 70 años	14	1	1	Primaria

Fuente: elaboración propia.

Enseguida se describen cada una de las cuatro sesiones del taller, para compartir la experiencia para que se replica en otros contextos. A la vez para que motive una apropiación de esta propuesta o el diseño de otras.

### ***Primera sesión: introducción al tema de violencia familiar***

Esta sesión inició con la presentación de quien facilitó el taller ante los participantes. Además, se aclaró que se garantizaría que la información que las y los participantes proporcionara tendría un trato confidencial, lo anterior significa que sus datos se manejarían de manera anónima. Luego, se explicaron los objetivos del taller, los contenidos y actividades que se abordarían en cada una de las sesiones. Al desarrollar esto se tuvo cuidado en motivar a las y los participantes, así como de que asistieran a todas las sesiones.

Posteriormente, mediante un apoyo audiovisual, se presentaron las normas que se aplicarían a lo largo del taller. Esencialmente, eran cuatro, que se referían a que las y los participantes deberían hacerse responsables de sus actos y palabras frente al grupo.

El planteamiento fue que tendrían libertad para expresar lo que pensarán, sintieran y desearan, pero, en todo momento con total respeto hacia las demás personas. En este sentido, se les motivó a emplear expresiones como “yo pienso”; “yo opino”, o “yo siento”; para distinguir que eran asuntos personales para compartir y no afirmaciones que se les impusieran a las y los demás integrantes. Otro acuerdo fue que se comprometían a reconocer, valorar y respetar las ideas, sentimientos y propuestas ajenas. La invitación fue a escuchar con empatía, intentar comprender y ponerse en la situación de quien en ese momento se estuviera expresando sin interrumpir. La última norma se refirió a explicar en qué consistían los prejuicios con base en el género, para estar alerta y evitarlos.

La siguiente actividad fue una dinámica rompe hielo titulada: *Me Llamo y Me Gusta* (Ramírez-Miranda, 2014) para que se conocieran entre sí. Para ello, se les entregó un gafete para que escribieran en él su nombre y lo pusieran en un lugar visible para facilitar que todas y todos los participantes pudieran recordar y dirigirse a la persona por él. Después, se le invitó a sentarse en forma de círculo y presentarse con su nombre y algo que les gustara sobre su vida cotidiana.

La siguiente actividad consistió en llevar a cabo un diagnóstico sobre sus percepciones sobre la violencia familiar. Esto se realizó mediante un cuestionario por escrito o la grabación de un mensaje de voz, para aquellas o aquellos que se les dificultara escribir. Así, reflexionaron sobre si está o no presente la violencia en sus vidas familiares y si es así, en qué forma. Con el propósito de detonar lo anterior, se plantearon preguntas como las siguientes: ¿Cuál es mi estado de ánimo actual? ¿Cómo me siento con mi familia? ¿Cómo es la relación que tengo con mi pareja, esposa o esposo? ¿Cómo es la relación que tengo con mis hijos? ¿Cómo es la relación que tengo con los integrantes de mi familia en general? ¿En mi familia, se generan situaciones de conflicto? ¿Algunas de estas son gritos, burlas, o incluso agresiones físicas? ¿Cómo manejo estas situaciones en mi hogar? ¿Hay confianza entre mi familia y yo para contarles cualquier situación que me está sucediendo? Por último, ¿Siento que me comprenden y apoyan en mi familia? Si, no es así, ¿Por qué?

Otra de las actividades consistió en presentar con apoyo audiovisual el tema de la violencia familiar, definiendo en qué consiste, su tipología y ofreciendo ejemplos. Además, se mostraron datos estadísticos sobre la violencia familiar en México, específicamente la ejercida por hombres hacia las mujeres (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2018).

Durante esta presentación se motivó a las y los participantes a expresarse al respecto de estos contenidos y comentar si en su vida cotidiana habían experimentado algunos de estos tipos de violencia. Posteriormente, para evaluar el tema se leyeron textos de casos que representaran

diversas situaciones de violencia familiar para que identificaran a qué tipo de violencia correspondía. Las respuestas se compartieron en la modalidad de una puesta en común. Al final se dirigió una pregunta reflexiva: ¿Revisando mi historia personal y vida diaria, identifico alguno de estos tipos de violencia en mi vida o en la vida de mis seres queridos?

La actividad posterior consistió en exponer el tema de las causas y consecuencias de la violencia familiar (Saldaña-Ramírez y Gorjón-Gómez, 2020). Primero, se les preguntó a las y los participantes sobre aquellas que conocían y que comentaran algunos ejemplos. Enseguida se presentaron las causas y consecuencias identificadas en la literatura, sus implicaciones, se resolvieron algunas dudas y después se procedió a que todas y todos los participantes comentaran sobre algunas experiencias al respecto. A partir de ello expresaron acciones a tomar para evitar los detonantes que provocan la violencia.

La última actividad de la primera sesión fue abordar, a través de un video, el tema del ciclo de la violencia (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], s.f.), el cual mostraba situaciones de violencia familiar tomadas de telenovelas mexicanas.

**Tabla 2. Primera sesión. Presentación e introducción al tema de la violencia familiar.**

Objetivos particulares	Actividades
<p>Los y las participantes del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocerán el programa y los objetivos.</li> <li>- Se integrarán mediante una dinámica rompe hielo.</li> <li>- Generarán un diagnóstico sobre la violencia familiar en Cosío.</li> <li>- Serán capaces de identificar las diferentes modalidades de violencia que puede darse en el ámbito familiar.</li> <li>- Comprenderán las causas y consecuencias de la violencia familiar para contrarrestar su probabilidad y ocurrencia.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de quien facilitará el taller.</li> <li>2. Presentación del programa del taller.</li> <li>3. Presentación sobre los acuerdos y compromisos a cumplir.</li> <li>4. Actividad rompe hielo para presentar a las y los participantes.</li> <li>5. Diagnóstico sobre la violencia familiar que experimentan.</li> <li>6. Aplicación de un cuestionario por escrito o la grabación de un mensaje de voz sobre la violencia familiar.</li> <li>7. Presentación de la definición, tipos y ejemplos de violencia familiar.</li> <li>8. Reflexión sobre las causas y consecuencias de la violencia familiar.</li> <li>9. Discusión sobre el ciclo de la violencia familiar.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia.

### *Segunda sesión: causas y consecuencias de la violencia familiar*

Esta sesión inició con una presentación visual sobre género y masculinidades para enseguida abrir preguntas sobre cómo entendían los conceptos de género, estereotipos y roles de género para después ofrecer algunos ejemplos y aclarar dudas.

La segunda actividad consistió en plantear el tema de los estereotipos de género (Secretaría de las Mujeres, 2023). Se mostraron dos tablas que ilustraban los atributos o características que se asignan a mujeres y hombres y se explicó cómo esto es el resultado de una construcción social y por lo tanto arbitrario.

Enseguida, se propició un espacio para analizar y dialogar sobre el contenido de cada lista. Esto se complementó al dirigirles una pregunta: ¿Qué sucede cuando se rompen, eliminan o ignoran los roles y estereotipos de género?

Después, se continuó con la tercera actividad; en el caso del taller dirigido a los hombres se presentó el tema de la masculinidad frágil (Pizarro, 2007). Esto significó interrogar a los hombres sobre el conocimiento que tenían al respecto y que expresaran sus opiniones. Se precisó en qué consistía y se proyectó un video para sensibilizarlos sobre el tema. Esto se complementó con una dinámica en la que se invitó a los hombres a compartir las experiencias que han vivido sobre la masculinidad frágil que implica que se les niega expresar sus emociones y admitir sus vulnerabilidades.

Por su parte, en el taller dirigido a las mujeres, se abordó la feminidad tóxica (Schrader, 2020). Con este fin, se les interrogó sobre el conocimiento que tenían sobre el concepto y se les motivó a expresar sus opiniones. Posteriormente, se les ofreció una exposición sobre esta compleja problemática en la cual las mujeres desatienden sus necesidades mentales, emocionales y físicas y aceptan comportamientos negativos hacia ellas con tal de mantener sus vínculos afectivos. Se ahondó en la feminidad tóxica que se da cuando una mujer se centra en trabajar para atender a los demás a costa de hacer a un lado sus propias necesidades y derechos.

La definición de femineidad tóxica se presentó mediante un vídeo con el objetivo de sensibilizar a las mujeres sobre sus repercusiones (Emociones con voz, 2023). Esta actividad se complementó con una dinámica que consistió en que las mujeres se sentaran en un círculo para compartir las experiencias que han vivido durante su vida en este sentido. En todo momento se les recordó que había que escuchar con atención cada intervención y mostrar respeto sin realizar juicios de valor.

La cuarta actividad, en el caso del taller dirigido a los varones fue abordar las justificaciones que expresan cuando cometen actos violentos contra las mujeres al revisar una lista de ideas comunes. Además, se llevaron a cabo ejercicios para el manejo del enojo y la prevención de la violencia (Campos-Guadamuz, 2007). El primero fue: "Lo que me enoja" y se les dirigió las siguientes preguntas: ¿Qué situaciones son las que más frustran y enojan a los hombres? ¿Cómo las manejan? Para motivar sus respuestas, se les sugirió recordar situaciones vividas con su pareja.

El segundo ejercicio fue titulado: “Alto y respiración”. Éste se desarrolló al guiarlos a través de diferentes ejercicios de respiración para que los hombres los aplicaran cuando identificaran comportamientos de enojo e ira. Ante ello, había que realizarlos. Otro ejercicio fue: “Tiempo Fuera”. Este consistió en una técnica para detener la conducta violenta y contribuir a que el enojo no se convierta en ira. Se compartió a los participantes una hoja con recomendaciones para aquellos casos en los que los hombres se dieran cuenta que se empezaban a enojar. Entonces, habría que pensar en un “tiempo fuera” y realizar una actividad que les agradara como el escuchar música relajante, practicar ejercicio físico o caminar, entre otras que les diera paz.

La siguiente actividad para las mujeres fue presentar la definición de autoestima. Se mostraron a través de un video sus tipos, las consecuencias de tener una baja autoestima y, por el contrario, los beneficios de fortalecerla (Anmusica, 2015). A esto, le siguió una dinámica que se tituló: “Reconozco lo que soy y lo que valgo”. En ella, se les solicitó a las mujeres que escribieran en una hoja blanca diez cualidades o características positivas sobresalientes de su persona y que las compartieron.

La última actividad de la sesión fue la sexta y se dedicó a analizar la letra de algunas canciones populares cercanas a su contexto. Para esta dinámica se eligieron dos clásicas del género de rancheras: la primera fue “Rosita Álvarez” cantada por Antonio Aguilar y escrita por Felipe Valdés Leal. Cuenta la historia de Rosita Álvarez asesinada por Hipólito porque se negó a bailar con él en un evento público. La canción argumenta que ella tuvo la culpa de su muerte por rechazarlo. La segunda, fue “El teniente Arnulfo”, también cantada por Antonio Aguilar y escrita por Narciso Zapata Torres. Esta canción cuenta la historia de la muerte entre sí de este hombre y otro porque se humillaron con la mirada. La canción justifica este hecho como un acto de valentía. Ambas se escucharon para invitar a los participantes a reflexionar sobre sus contenidos.

**Tabla 3. Segunda Sesión. Causas y consecuencias de la violencia familia.**

Objetivos particulares	Actividades
Los hombres participantes del taller: Se concientizarán sobre los estereotipos y roles de género para que sean capaces de identificar creencias que justifican violencias ejercidas hacia las mujeres.	1. Presentación visual y discusión sobre género y masculinidades. 2. Análisis de los estereotipos y roles de género. 3. Compartir experiencias sobre la masculinidad frágil. (Taller dirigido a hombres)
Las mujeres participantes del taller: Serán capaces de valorarse y desarrollar su autoestima, para enfrentar de manera positiva situaciones de violencia y adversidades.	y la feminidad tóxica. (Taller dirigido a mujeres) 4. Actividades para reflexionar sobre las justificaciones para cometer actos violentos y controlar el enojo por parte de los hombres. (Taller dirigido a hombres) 5. Presentación de autoestima y reconocimiento de cualidades. (Taller dirigido a mujeres) 6. Análisis de contenido de canciones populares.

Fuente: elaboración propia.

### ***Tercera sesión: La CDCS y los productos comunicativos***

Esta sesión se desarrolló con base en tres actividades. La primera consistió en proyectar una presentación sobre la CDCS (Gumucio-Dagron, 2011; Tufte, 2024). Se conoció en qué consiste esta perspectiva que pone en práctica conocimientos, actividades y mensajes sostenibles y participativos para problemas socioculturales como la desigualdad, la inequidad de género, educativos, violencias y el respeto a los derechos humanos.

En la segunda actividad se dieron a conocer, a manera de un catálogo, una gama de productos comunicativos. Hay una gran variedad, pero algunos requieren mayor habilitación para su realización, por eso se eligieron aquellos que fuera posible realizarlos por parte de las y los participantes según sus conocimientos, habilidades y recursos. Estos productos comunicativos fueron los siguientes: campañas para redes sociodigitales, storytelling, el fanzine, la fotografía participativa, el periodismo, la radio y el teatro, en todos estos casos con un enfoque comunitario, que significa que se realizan a partir del propio contexto y experiencias de su contexto sociocultural y se dirigen principalmente a este mismo público.

Con el propósito de implementar la tercera actividad, se les invitó a las mujeres y a los hombres a diseñar y elaborar un producto comunicativo a partir de los contenidos revisados sobre violencia familiar. Una vez producido, el propósito fue que ellas y ellos mismos lo difundieran para promover una concientización sobre el tema. Se les solicitó se documentaran no solo con los contenidos aprendidos en el taller participativo. Además, se los orientó a ampliar sus conocimientos sobre los temas vistos en el taller en internet, u otros recursos con los cuales contarán como revistas, periódicos o libros, entre otros. Para ello podrían contar con el apoyo de integrantes de su familia, principalmente sus hijas, hijos o amistades.

Se les dio la libertad de elegir el tipo de producto comunicativo y contenido, y si lo querían llevar a cabo de manera individual o en equipo. En este último caso, se pidió que por sí mismas y mismos se organizaran para llegar a acuerdos y tomar decisiones. Cuando eligieron qué producto comunicativo realizarían, se dio la indicación de hacerlo a manera de una tarea final, fuera de las sesiones del taller para que tuvieran más tiempo para ello y el apoyo de sus familias. Las mujeres se organizaron en siete equipos: seis de cuatro integrantes y uno en pareja. Los productos comunicativos que realizaron fueron los siguientes: tres equipos produjeron un fanzine, tres storytelling y uno fue de fotografía participativa. En el caso de los hombres, se conformaron tres equipos de cuatro integrantes, uno de tres y solo uno decidió hacerlo de manera individual. Tres equipos diseñaron fanzine, uno realizó storytelling y el hombre que decidió trabajar de forma individual diseñó un video de concientización para ser compartido con otros hombres.

**Tabla 4. Tercera sesión. La CDCS y la Realización de Productos Comunicativos.**

Objetivos particulares	Actividades
Las y los participantes del taller: Conocerán en qué consiste la perspectiva de la CDCS y una muestra de los productos comunicativos que pudieran realizar para compartir los conocimientos que aprendieron sobre la violencia familiar. Elaborarán mensajes positivos para erradicar la violencia familiar a través de la realización de productos comunicativos para compartir con otras mujeres y hombres de su comunidad.	1. Presentación sobre la CDCS. 2. Presentación de un catálogo de los posibles productos comunicativos a realizar. 3. Diseño y realización colaborativa de un producto comunicativo.

Fuente: elaboración propia.

### *Cuarta sesión: presentación del producto comunicativo y evaluación del taller participativo*

En la última sesión y cierre de los talleres participativos se convocó la asistencia de mujeres y hombres en una plenaria para que compartieran de manera voluntaria los productos comunicativos que realizaron. Esta actividad devino en presentaciones por equipos acompañadas de una reflexión colectiva. En el caso de las mujeres, de manera voluntaria solo expusieron tres de los siete equipos. El primer equipo realizó un fanzine que contenía recortes y frases escritas por ellas y algunas retomadas de sitios web, ilustraron el tema de la igualdad de género, la violencia familiar, los tipos y algunos ejemplos con imágenes ilustrativas, también el tema del machismo y finalizaron con diferentes frases para combatir o erradicar la violencia.

El segundo equipo realizó storytelling, por tanto, eligieron narrar la historia de una de las integrantes del equipo, en esta ocasión solo platicaron su experiencia en la elaboración del producto y solicitaron que la información plasmada se mantuviera en anonimato para compartirlas sólo a otras mujeres y no a los hombres que participaron en el taller. El tercer y último equipo presentó un fanzine por medio de dibujos de la igualdad de género y los diferentes tipos de violencia.

En el caso de los hombres, el participante que trabajó de forma individual fue el único que expuso y proyectó visualmente su producto comunicativo, el cual grabó en su hogar con ayuda de su hija realizando diferentes actividades domésticas y dirigiendo mensajes de concientización a los hombres referentes al trabajo igualitario y el apoyo a las mujeres ante las situaciones de violencia. Los demás equipos solo entregaron los productos comunicativos y comentaron de la satisfacción y aprendizaje al elaborar de forma colaborativa los productos comunicativos.

Después de las presentaciones se cerró con una convivencia. La facilitadora agradeció a quienes participaron al ofrecer un refrigerio y se dio una grata convivencia entre las y los participantes.

En esta sesión se hizo la evaluación del taller con una entrevista colectiva en la que se plantearon varias preguntas para sobre distintos aspectos de él. Principalmente se abordó su influencia o impacto en conocimientos, creencias, percepciones y soluciones ante violencias que se pueden dar en el ámbito familiar, así como recomendaciones para mejorar el desempeño del taller. Finalmente, se les entregó un folleto informativo sobre las diferentes instituciones y guías para identificar diversas alternativas para atender la violencia familiar.

**Tabla 5. Cuarta sesión. Presentación del Producto comunicativo y Evaluación del taller participativo.**

Objetivos particulares	Actividades
Las y los participantes del taller: Realizarán una reflexión colectiva sobre la violencia familiar a partir de compartir los productos comunicativos realizados y los aprendizajes logrados. Evaluarán el taller	1. Presentación y reflexión sobre los productos comunicativos realizados. 2. Evaluación del taller. 3. Convivio de agradecimiento.

Fuente: elaboración propia.

17

### 3. Hallazgos

A través del taller se generó conocimiento sobre la violencia familiar y esto permitirá entenderla mejor para lograr mejores intervenciones para atender esta problemática. Uno de los principales resultados fue comprender que las causas de la violencia familiar y en general las violencias están enraizadas en su contexto sociocultural. En el caso de los poblados semi-rurales del municipio de Cosío es claro que las mujeres y hombres aún viven las consecuencias de un pasado colonial, en el cual la economía se basaba en la hacienda y la mayoría de sus pobladores han tenido escaso acceso a educación, oportunidades laborales y movilidad social.

En este medio, esto genera frustraciones y por lo tanto problemas familiares, principalmente la migración de los varones a los Estados Unidos. Por otra parte, aún prevalece una fuerte tradición católica y patriarcal, donde la mujer vive el control y los mandatos de género, de su pareja o familia, y además de toda la comunidad. Las mujeres expresaron que son duramente criticadas si desafían los mandatos y roles de género.

Los diversos tipos de violencia psicológica fueron los más presentes e incluso comentaron, particularmente las mujeres, que en ocasiones el desprecio, las humillaciones o ser ignoradas es

incluso más doloroso que los golpes. También admitieron que, ante la fuerza física de sus esposos o parejas, el no hablarse u otros tipos de violencia psicológica es la que principalmente ejercen las mujeres. Esto develó que uno de los problemas más comunes entre las parejas y las familias es la falta de comunicación, y en contraste, las emociones y los conflictos se manejan mediante la violencia.

Lamentablemente, dieron cuenta de vivir diversos tipos de violencia física, aparejada de la violencia sexual; esto se agrava por las adicciones de los varones al alcohol y las drogas. Incluso, se normaliza que los hombres las tomen por la fuerza y desquiten sus diversas frustraciones masculinas en ellas. De parte de los hombres, admitieron que los roles de género que se les imponen, en cuanto a ser proveedores y mujeriegos también implica una violencia que genera mayores violencias. Las mujeres, y especialmente los hombres, expresaron que el taller les permitió comprender que se pueden llevar las relaciones de pareja y familiares de otra manera. No obstante, dada la relación de desigualdad entre géneros, para los hombres quedó claro que ellos son la pieza clave para iniciar cambios.

#### 4. Conclusiones

En este espacio se comparten los logros y las limitantes de la aplicación de la metodología que se desarrolla en este artículo. El propósito es que en otros contextos de profesionales del trabajo social sea replicada y, por supuesto, mejorada. La implementación de los talleres participativos dirigidos a hombres y mujeres del municipio de Cosío innovó al motivar que las y los participantes se escucharan, compartieran experiencias sobre las violencias que han vivido y ejercido, y de esta manera reflexionaran entre sí. El propósito de lograr un taller participativo se logró dado que se constituyó un espacio horizontal y participativo con respeto hacia las y los integrantes para realizar las actividades con éxito.

Una satisfacción fue la actitud de los varones hacia el taller, que explicaron que adquirieron una nueva perspectiva sobre las violencias y aprendieron a resolver sus problemáticas familiares. Sobre todo, lograron comprender mejor a sus parejas y ser más empáticos. Además, comentaron estar muy contentos de haber sido sujetos de esta actividad, dado que las instituciones suelen ofrecer actividades para las mujeres, pero muy escasamente dirigidas a ellos.

La metodología probó sumar a la práctica del TS al ofrecer recursos para el diálogo en un entorno de equidad. Además, mediante los productos comunicativos es posible detonar la expresión sobre los problemas familiares y de pareja en un ambiente de confianza para discutir. Así, se innova porque el taller no se basa sólo en la transmisión de información de una persona a las y los participantes, sin promover su participación. Este enfoque permite que se genere mayor interacción, se compartan ideas, vivencias y se busquen soluciones.

Esta dinámica dio lugar, sobre todo en el caso de los hombres, a que reflexionaran sobre sus conductas violentas y darse cuenta de que generan mayores conflictos. Ellos mismos propusieron soluciones. En el caso de las mujeres, se reconoció que muchas situaciones vividas no deben ser normalizadas y reconocerse las violencias que sufren. Al compartir sus experiencias individuales se integró un colectivo que puede apoyarse entre sí. Entre todas comprendieron que es posible tener mayor autoestima y de manera no conflictiva poner límites y mejorar su situación de pareja.

El taller fue evaluado y las y los participantes expresaron que la información y las actividades del taller participativo les generó reflexión y conciencia de los actos de violencia vividos al interior de la familia. También les permitió identificar los tipos de violencias y desplegar estrategias para erradicarlas.

Por otro lado, es necesario contemplar algunas áreas de oportunidad. Por ejemplo, las y los participantes mencionaron que cuatro sesiones no fueron suficientes, hubieran deseado ampliar las reflexiones y discusiones. Además, se identificó que es recomendable ampliar la explicación de cómo crear cada producto comunicativo. Incluso, se podrían generar un manual como recurso didáctico para facilitar que las y los participantes cuenten con más información sobre cómo producirlos y difundirlos. Otro asunto que faltó es contar con un plan de seguimiento para no sólo evaluar al taller sino comprobar si los contenidos y la intervención resultaron en un cambio en la vida personal y familiar al reducir las violencias.

Esta experiencia se comparte en este texto para aportar a la erradicación de la violencia familiar, a partir de las propuestas de las propias mujeres y hombres. Además, queda claro el papel de las y los profesionales del trabajo social para facilitar procesos de concientización y acción, y cómo puede nutrirse esta tarea a partir de otros campos de estudios y de práctica como fue el caso de la CDCS.

Finalmente, ante dicho panorama se mencionan una serie de recomendaciones y sugerencias para la formación de Trabajadoras y Trabajadores Sociales y futuros estudios. Las propuestas de intervención en la actualidad deben ser dirigidas a los grupos excluidos, en este caso, es recomendable el trabajo con hombres, debido a que, de acuerdo al estado de la cuestión, son mínimas las intervenciones que se han realizado con ellos. Así como abrir la brecha y conjugar un trabajo multidisciplinario con otras profesiones para fortalecer el trabajo y la intervención de Trabajo Social. Es decir, se recomienda que se den la oportunidad de trabajar desde la perspectiva de la Comunicación para el Desarrollo y Cambio Social.

La creatividad y la innovación es importante al implementar algún taller, por tanto, se sugiere que sean participativos y de manera horizontal, con el objetivo de establecer un diálogo, intercambio de experiencias, reflexión y análisis entre los participantes. Lo anterior con el propósito de fortalecer las habilidades y actitudes que las y los profesionales del Trabajo Social

deben poseer en la intervención con individuos, familias, grupos y comunidades y mayormente si se decide colaborar con hombres.

## Financiación

Esta propuesta metodológica surgió a partir del desarrollo de la tesis: *Violencia Familiar. Un modelo de Investigación Acción Participativa. A partir del Trabajo Social y la comunicación para el Desarrollo y Cambio Social*, realizada en el programa de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes de la primera autora. La segunda fungió como directora de la tesis. Las autoras declaran que no recibieron recursos para la escritura o publicación de este artículo.

## Contribuciones de los autores

Mireya Brillit López-García: investigación (autora de la tesis), conceptualización, Metodología, visualización, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección); María Rebeca Padilla de la Torre: colaboración en la conceptualización, análisis formal, investigación, supervisión (directora de la tesis), escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

20

## Conflictos de interés

Las autoras declaran que no tienen ningún conflicto de interés en la escritura o publicación de este artículo.

## Implicaciones éticas

Las autoras no tienen ningún tipo de implicación ética que se deba declarar en la escritura y publicación de este artículo.

## 5. Referencias bibliográficas

- Álava-Barreiro, L. M., y Veliz-Pincay, M. R. (2018). La intervención profesional del trabajador social frente a la violencia intrafamiliar. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (octubre), 1-8. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/trabajador-social-violencia.html>
- Anmusica (2015, mayo 22). *Video que promueve el amor propio - Amate* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=DdeTxufokLg>.
- Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de violencia contra las Mujeres. (2022). *Violencia familiar*. [https://banavim.segob.gob.mx/Banavim/Informacion\\_Publica/Informacion\\_Publica.aspx](https://banavim.segob.gob.mx/Banavim/Informacion_Publica/Informacion_Publica.aspx)



- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión (2007). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Campos-Guadamuz, A., (2007). *Redes de hombres contra la violencia. Pautas para facilitadores de talleres de Masculinidad en América Central* (vol. 3). Oficina de Seguimiento y Asesoría en Proyectos (OSA).  
<https://www.igwg.org/wp-content/uploads/igwg/files/Redes%20de%20hombres%20contra%20la%20violencia.pdf>
- Castro-Guzmán, M., Reyna-Tejada, C. Y., y Medina-Castro, A. S. (Coords.) (2022). *Estudios sobre la disciplina. Trabajo Social en México*. Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS).  
<https://www.ojs.acanits.org/index.php/catalogo-libros-acanits/article/view/42/43>
- Charry-Higuera, M. (2014). Aproximación al estado del arte de los estudios de familia en Colombia. Un acercamiento desde el Trabajo Social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (19), 387-415. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i19.979>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2018). *¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?*  
<http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violencia-familiar.pdf>
- Durand-Rill, R., Savón-Leyva, C., Hernández-Alberti, I. (2014) Un método comunicativo para el tratamiento a la violencia familiar. *EduSol*, 14(49), 1-10.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747190005.pdf>
- Emociones con voz. (2023, julio 11). *Feminidad toxica: comportamientos que afectan* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Gpp5Y02xrNo>
- Fals-Borda, O. (1986). *Investigación participativa*. Instituto del Hombre.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.
- González-Nápoles, A., Nápoles-Álvarez, Y., y Naranjo-granadilla, I., (2013). *Plan de Comunicación Comunitaria para minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer entre 2012 y 2013 en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia*. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1313/index.htm>
- Gumucio-Dagron, A. (2011) Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 26-39.  
<https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>
- Gumucio-Dagron, A. (2012). Comunicación y cambio social. Raíces ideológicas y horizontes teóricos. En M. Martínez y F. Sierra (Coords.) *Comunicación y Desarrollo. Prácticas comunicativas y empoderamiento local* (pp. 25-55). Gedisa.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. (s.f.). *La violencia opera por ciclos*.  
<https://www.semear.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf>
- Ketterer-Romero, L. M., Mayorga-Muñoz, C., Carrasco-Henriquez, M., Soto-Higuera, A., Tragolaf-Ancalaf, A., Nitrihual, L., y Del Valle, C., (2017). Modelo participativo para el abordaje de la violencia contra las mujeres en La Araucanía, Chile. *Revista panamericana Salud Pública*, (41), e69. <https://doi.org/10.26633/2FRPSP.2017.69>

- Lasso-Urbano, C. (2021). Aportes significativos del proceso de intervención comunitaria con la Escuela Popular de Comunicación Alternativa Jaime Garzón de la ciudad de Cúcuta, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (31), 259-279. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10467>
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1988). Coping as a mediator of emotion. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54(3), 466-475. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.54.3.466>
- Loewenson, R., Laurell, A. C., Hogstedt, C., D'Ambruso, L., & Shroff, Z. (2014). *Participatory action research in health systems: a methods reader*. TARSC, AHPSR, WHO, IDRC Canada, Equinet. [http://equinet africa.org/sites/default/files/uploads/documents/PAR\\_Methods\\_Reader\\_2014\\_for\\_web.pdf](http://equinet africa.org/sites/default/files/uploads/documents/PAR_Methods_Reader_2014_for_web.pdf)
- Medrano, F. (2023, julio 14). También crece la violencia familiar en Aguascalientes. Al igual que los homicidios dolosos y el robo. *BINoticias.com*. <https://www.binoticias.com/aguascalientes/tambien-crece-la-violencia-familiar-en-aguascalientes>
- Merçon, J. (Coord.). (2021). *Investigación transdisciplinaria e Investigación-Acción-Participativa. Conocimiento y acción para la transformación*. CopItarXives y Red de Socioecosistemas y Sustentabilidad, CONACYT. <https://copitarxives.fisica.unam.mx/SC0008ES/SC0008ES.pdf>
- Merediz, M. (2012). Violencia familiar. Reflexiones sobre la intervención del trabajo social. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (67), 14-10. <https://www.margen.org/suscri/margen67/merediz.pdf>
- Molina-Rico, J., y Moreno-Méndez, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*, 14(3), 997-1008. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64744106017.pdf>
- Navarro-Bulgarelli, C. M., (2019). Cartografía familiar: repensar la intervención social con las familias en escenarios contemporáneos. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (27), 267-292. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i27.6739>
- Pizarro, H. (2007). *Porque soy hombre: una visión a la nueva masculinidad*. [https://issuu.com/fundacionjyg/docs/porque\\_soy\\_hombre](https://issuu.com/fundacionjyg/docs/porque_soy_hombre)
- Ramírez-Miranda, C. (2014). *Dinámicas Grupales para todas y todos*. <https://cajondeherramientas.com.ar/wp-content/uploads/2015/07/MANUAL-DINAMICAS.pdf>
- Ramos-Maldonado, C., (2016). Radio de intervención cultural durante el conflicto armado en el caribe colombiano. *Opción*, 32(12), 375-397. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048903018>
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2009). Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema*, 21(2), 248-254. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72711654012.pdf>

- Saldaña-Ramírez, H. S., y Gorjón-Gómez, G. J., (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Sandoya, C. (2020). Radio comunitaria para el desarrollo y el cambio social. Entre Comunicación para el Desarrollo y Comunicación para el Cambio Social. *Question*, 2(67), 1-29. <https://doi.org/10.24215/16696581e417>
- Santana-Hernández, J. D., China-Montesdeoca, C., y Martínez-González, J. (2015). Panorama de la investigación del Trabajo Social en el ámbito de la violencia familiar y de género (2000-2013). *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (4), 39-50. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/222881/183321>
- Schrader, J. (2020, julio 30). Feminidad Tóxica ¿Actuar frágil y frívola es misoginia internalizada? *Psychology Today*. <https://www.psychologytoday.com/mx/blog/feminidad-toxica>
- Secretaría de las Mujeres. (2023). El impacto de los estereotipos y roles de género. *Boletín mensual: Ciudad de México, las mujeres y su contexto*, 4, 1-4. [https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/Boletin\\_Mujeres\\_CDMX\\_04-2023.pdf](https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/Boletin_Mujeres_CDMX_04-2023.pdf)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP] (2023). *Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1), septiembre 2023*. <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019?idiom=es>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP] (2024). *Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1), julio 2024*. <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019?idiom=es>
- Tufte, T., (2024). Unlearning Communication for Social Change—A Pedagogical Proposition. *Social Sciences* 13(7), 335. <https://doi.org/10.3390/socsci13070335>